



GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Prácticas Externas			
Código de asignatura:	12104233	Plan:	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas	
Duración:	Segundo Cuatrimestre			

Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	Grado	Prácticas Externas	5	Segundo Cuatrimestre

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Fernández Martín, Elisabeth			
Departamento	Filología			
Edificio	-. Planta -			
Despacho	-			
Teléfono	+34 950015085	E-mail (institucional)	elisabethfm@ual.es	
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525354484854504883			
Nombre	Fornieles Alcaraz, Javier			
Departamento	Filología			
Edificio	DEPARTAMENTAL HUMANIDADES II. Planta 2			
Despacho	980			
Teléfono	+34 950015241	E-mail (institucional)	jforniel@ual.es	
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550515148545177			

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El objetivo consiste en integrar los conocimientos teóricos y metodológicos desarrollados en los diferentes módulos en la práctica. La incorporación temporal de un estudiante en un entorno empresarial supone un valioso acercamiento a la realidad laboral que le rodea. De esta manera se completa la formación recibida en el conjunto de las asignaturas previas con prácticas en el entorno sociolaboral de la titulación

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Se relacionan con todas las materias de la titulación

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Se desarrollan y plantean, de manera exhaustiva y general, en el apartado siguiente: PLANIFICACIÓN/ PROYECTO FORMATIVO.

PLANIFICACIÓN

Proyecto Formativo

*1) El objetivo principal de las Prácticas Externas es ofrecer al alumno los mecanismos y procesos necesarios que le permitan aplicar y complementar los conocimientos y habilidades adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento a través de la inmersión laboral, profesional y empresarial propia del sector.

Se persiguen los siguientes resultados de aprendizaje:

a) Integración de los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral, profesional y empresarial.

b) Desarrollo de la metodología de trabajo adecuada a la labor desarrollada.

c) Desarrollo de la capacidad de trabajo autónoma y grupal.

2) Cada práctica lleva asociada unas actividades concretas a realizar por el estudiante que son definidas por la empresa y el responsable de la asignatura de Prácticas de la Titulación de Filología Hispánica.

3) El alumno realizará el periodo de prácticas mediante la estancia en un centro de trabajo que ofrezca una experiencia profesional relacionada con algunas de las salidas profesionales del Título o perfiles del egresado (centros educativos privados, academias, empresas de comercio y de comunicación, museos... etc.)

4) Para la realización de las Prácticas Externas los estudiantes contarán con un **tutor de la entidad colaboradora** y un **tutor académico** de la Universidad. El tutor de la entidad colaboradora será una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. El tutor académico será un profesor de la Universidad, del propio Centro Universitario en el que se encuentre matriculado el estudiante y, en todo caso, afín a la enseñanza a la que se vincula las prácticas. Los tutorías son un elemento fundamental de las Prácticas Externas y los tutores, tanto de la Universidad como de las empresas o entidades colaboradoras, son piezas claves de su desarrollo.

5) El **tutor de la entidad colaboradora** realizará un informe final conforme a un modelo normalizado establecido por la Universidad, valorando la actividad del estudiante durante las prácticas. En el mismo se recogerán, entre otros datos, el número de horas cumplimentadas por el estudiante y la valoración tanto de las competencias genéricas como de las específicas recogidas en las Memorias correspondientes de los Títulos oficiales.

El **tutor académico** será quien evalúe las Prácticas basándose en el seguimiento llevado a cabo, el Informe del tutor de la entidad colaboradora y la Memoria final del estudiante, cumplimentando el correspondiente Informe de valoración. En las Prácticas Curriculares la firma del acta de calificación oficial le corresponde al responsable de prácticas designado por el Centro o, en su caso, del responsable del acta de la asignatura correspondiente, de acuerdo con el sistema de calificaciones oficial en cada enseñanza.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

* ESCENARIO HABITUAL: PRÁCTICAS PRESENCIALES.- Realización de Informes- Aprendizaje basado en problemas- Evaluación de resultados- Trabajo de campo* PLAN DE CONTINGENCIA:- Escenario A: Prácticas presenciales + on line (realización de informes; aprendizaje basado en problemas; evaluación de resultados; trabajo de campo) más videoconferencias (síncronas, asíncronas, foros de debate).- Escenario B: Prácticas on line (videoconferencias, foros, cursos y/o asignaturas alternativas y complementarias).*
EVALUACIÓN:1) Memoria del estudiante (40%)/ Informe valoración del tutor entidad colaboradora (50%)/ Informe seguimiento tutor académico (10%).Aspectos a cumplimentar en dicha Memoria:- Datos personales del estudiante- Entidad colaboradora en la que ha realizado las prácticas- Descripción correcta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la Entidad en los que ha estado asignado- Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios- Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas- Evaluación de las mismas y sugerencias de mejora- Extensión del trabajo (5 a 10 páginas) PLAN DE CONTINGENCIA:- ESCENARIOS A y B:1) Memoria del estudiante (40%)2) Informe de la entidad colaboradora (50%)3) Informe del tutor académico (10%, en atención a las alternativas consignadas como videoconferencias, foros, cursos y/o asignaturas alternativas y complementarias, usos de herramientas comunicativas).

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

1) MEMORIA DEL ESTUDIANTE (40%)/ INFORME VALORACIÓN DEL TUTOR DE LA ENTIDAD COLABORADORA (50%)/ INFORME SEGUIMIENTO TUTOR ACADÉMICO (10%).

2) ASPECTOS DE LA MEMORIA:

- Datos personales del estudiante
- Entidad colaboradora en la que se han realizado las Prácticas
- Descripción correcta y detallada de las tareas, trabajos desempeñados y Departamentos de la Entidad a los que ha estado asignado
- Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios
- Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución
- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas
- Evaluación de las mismas y sugerencias de mejora
- Extensión del trabajo (5 a 10 páginas)

3) PLAN DE CONTINGENCIA:

- ESCENARIOS A y B: Memoria del estudiante (40%)/ Informe entidad colaboradora (50%)/ Informe tutor académico (10%: en atención a los siguientes supuestos: videoconferencias -síncronas y asíncronas-; realización de cursos y/o asignaturas alternativas; foros; usos de otras herramientas comunicativas).

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Florentino Paredes García. Las 500 dudas más frecuentes del español. Instituto Cervantes, Espasa.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada12104233

DIRECCIONES WEB

- <http://portal.ual.es/portal/page/portal/documentos/SecretariaGeneral/AcuerdosConsejoGobierno.05-07-2012.rar>
Normativa prácticas externas de la UAL